



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OFICIO

TRD – 2021-200.22.11.4

Palmira, 12 de Enero de 2021

Señores
RECTORES
Instituciones Educativas Oficiales
Palmira

ASUNTO: MODIFICACION AL CALENDARIO ESCOLAR 2021.

Cordial Saludo.

De manera atenta les envío adjunto, la resolución 02 de enero 6 de 2021, por medio de la cual se realizan las modificaciones al calendario escolar, que surgen por la necesidad de continuar con la organización de la prestación del servicio educativo en el esquema de alternancia, con el acompañamiento y orientación sobre la planeación, ajustes y flexibilización curricular correspondientes, a fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes para cada grado y nivel educativo preescolar, básica y media, en las áreas y asignaturas establecidas en la Ley 115 de 1994 y en el marco del proyecto educativo institucional de cada institución educativa. Todo ello para el regreso gradual, progresivo y seguro a la presencialidad en los establecimientos educativos, previo consentimiento de las familias, bajo la implementación del esquema de alternancia.

Cordialmente,

ANA BOLENA ESCOBAR ESCOBAR
Secretaria de Educación Municipal

Redactor: Néstor José Cobo – subsecretario de Cobertura
Transcriptor: Diana Vanessa Arcila Echeverry – Secretaria Ejecutiva
Revisó: Néstor José Cobo – subsecretario de Cobertura

Carrera 32 No. 46 - 10: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2718363



SC - CER415753